que pertenece á este Ayunt.º sobre esta clase de terrenos, sino solamente el que se utilice p.ª el objeto jubil. para que se pretendan; y 6.º que todo esto se entienda sin perjuicio de tercero

Carne
Se permite la matanza de obejas

Este Ayunt.º en vista del parte que en este acto se presenta del Fiel de Carnicerías, constra de hoy del que resulta que solo existen registradas sesenta y siete carneros, mun.º escaso p.ª el surtido pp.co acuerda: que desde este dia hasta nueva disposicion se permita la matanza de obejas que no estén preñadas para el consumo pp.co dos cuartos menos del precio á que se venda el carnero

Contribuc.s
Fallido p.r atraso á favor de Diego Zamora

Vista el informe que emite la Comision de Contribuciones á la instancia de Diego Zamora en que es de parecer se declare fallida la cuota que se reclama al interesado p.r subsidio med.te que en los años de q.e dimanan era un simple jornalero. En su virtud el Ayt.º acuerda: se conforma con lo expuesto por la Comision

Todo lo cual acordó este Ayunt.º p.r ante mi su Secret.º de q.e certifico

Sesion extraordinaria. En la Ciudad de Cartagena